

SERVICIO DE TESORERIAS
REGIONAL DE AYSEN
COYHAIQUE

21-516

ORD. : N° 86 624

ANT. : Ord. Ns. 1365 de 25-09-91

MAT. : Remite informe solicitado.

COYHAIQUE, septiembre 27 de 1991.-

DE : TESORERO DIRECTOR REGIONAL DE AYSEN

A : SR. HERNAN VALENCIA GUTIERREZ
INTENDENTE REGIONAL XIIª. REGION DE AYSEN
COYHAIQUE

- 1.- En cumplimiento a lo solicitado en su Oficio Ordinario Nro. 1365 de 25 de septiembre en curso, adjunto remito a U.S. informe preparado por esta Tesorería Regional, con motivo de la visita a nuestra Región de S.E. el presidente de la República, don PATRICIO AYWIN AZOÇAR, programada para los días 10 y 11 de octubre próximo.

Saluda atentamente a U.S. ,



[Handwritten Signature]
INRS NORA RAMÍREZ MARTÍAS
TESORERO DIRECTOR REGIONAL DE AYSEN



RF/AMA/NIB

Distribución
-Sr. Intendente
-Archivo Tesreg. Coyhaique

INTENDENCIA XIIª REGION AYSEN
OFICINA DE PARTES
ANOTADO +

79

109

INFORME DE LA TESORERIA REGIONAL XIa. REGION AYSEN

- 1.- El Servicio de Tesorerías, es un servicio de Administración Tributaria, eminentemente centralizado, las Normas, Metas, Programas y Proyectos, son planificados a Nivel Central y ejecutados por las Tesorerías Regionales y Provinciales.
- 2.- Los objetivos básicos y fundamentales de su Organización, estan definidos por Ley, los que pueden sintetizarse de la siguiente forma :

2/1. RECAUDACION

Implica acciones en la Recaudación Tributaria, dentro del plazo, como fuera del plazo (cobranza morosa) a efecto de obtener los recursos financieros de Tributación Fiscal Interna, que constituyen la principal fuente de ingresos, para financiar el Presupuesto Fiscal.

En relación a este objetivo, se ha efectuado un análisis de los 3 últimos años de rendimiento Tributario en la Región, que comprenden los años 1989, 1990 y período Enero a Agosto 1991, obteniéndose en términos comparativos una mayor recaudación, a pesar de factores tanto externos como internos que la afectaron, como fueron las crudas condiciones climáticas de este último invierno, la catástrofe sufrida por la erupción del volcán Hudson y la carencia de recursos humanos y materiales, que afecta a esta Tesorería Regional.

Este aumento significativo se ve reflejado en el cuadro de rendimiento que se indica a continuación :

RENDIMIENTO TRIBUTARIO

<u>AÑO</u>	<u>CANTIDAD EN MILES</u>	<u>AUMENTO</u>
1989	\$ 2.493.998.-	
1990	3.006.302.-	20,5 %
ENERO A AGOSTO/91 (estimativo a Diciembre 1991)	2.711.694.- 3.600.000.-	32,8 %

2/2. EGRESOS Y PAGOS FISCALES

En esta materia podemos informar que, se da cumplimiento en forma oportuna a todos los compromisos Fiscales de la Región.

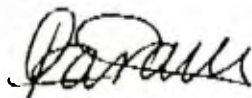
Durante el año 1990, estos Egresos Fiscales alcanzaron la suma de \$ 2.893.126.- siendo beneficiados esencialmente el sector Productivo de la Región, por efectos de devolución Iva., Exportadores, Devolución Iva. Ventas Internas, Fondo Nacional de desarrollo Regional y aportes Municipales.

Por el periodo Enero a Agosto 1991, se han contabilizado Egresos por un total de \$ 1.878.268.-

3.- SUGERENCIAS PARA UN MAYOR RENDIMIENTO TRIBUTARIO A NIVEL DE TESORERIA REGIONAL DE AYSÉN

Proporcionar a esta Tesorería Regional de Aysén, mayores recursos humanos, presupuestarios y materiales, para desarrollar una óptima labor de Cobranza de Tributos Fiscales y Municipales. Lograr las metas propuestas de recaudación y prestar un mejor servicio a la comunidad, implementando la Tesorería Provincial de Aysén, segunda en rendimiento Tributario Regional.

COYHAIQUE, septiembre 27 de 1991.-



INES NORA RAVANAL FARIAS
TESORERO DIRECTOR REGIONAL DE AYSÉN